Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 913 /2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN CON RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 315.935 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 20 de Setiembre de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de Evaluación del Comité Evaluador por la cual recomienda Adjudicar a la empresa MOLMAN S.A., los ítems Nº 1, 2 y 11; a la empresa OFFICE CLIP S.R.L., el ítem Nº 15; a la empresa A & M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA, los ítems Nº 4, 5 y 7; a la empresa CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L., los ítems Nº 3, 6 y 17 y a la empresa DISTRIBUIDORA CANTERO DE OLGA CANTERO, los ítems Nº 8, 9, 10, 13, 14 y 16 y DECLARAR DESIERTO, los ítems Nº 12 y 18.

El Complemento del Informe de Evaluación del Comité Evaluador.

La Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad Nº 835/16.

La Nota DNCP/DNC Nº 26497/2016.

La Ley Nº 4558/11.

La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Complemento de Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 20/09/16, del Comité de Evaluación de las Ofertas para las Contrataciones, con relación a la adjudicación de la Contratación Directa con ID N° 315.935 para la Adquisición de Muebles y Enseres, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO